JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
LA DORADA, CALDAS

La Dorada, Caldas, agosto 15 de 2025

Oficio No. 819

Doctora
BEATRIZ EUGENIA ÁNGEL VÉLEZ
Presidente (E)
Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

Asunto: Manifestación sobre las posibles inconsistencias en la información estadística SIERJU – Primer y segundo trimestre año 2025

Mediante la presente se informa que en atención a los requerimientos realizados el 13 de agosto de 2025, en relaciona a la Circular CSJCAC25-261 del 11 de agosto pasado, se solicitó mediante la plataforma del Sistema de información Estadística de la Rama Judicial -SIERJU- la autorización para verificar y realizar las modificaciones en la información proporcionada durante la estadística correspondiente al primer y segundo trimestre de 2025.

Es preciso aclarar que, los datos aportados en el informe inicial no fueron modificados o cambiados en términos generales puesto que los resultados finales de la estadística son los mismos, lo que se efectuó durante las novedades fue el ingreso de información accesoria a los datos principales.

Se espera haber atendido de manera correcta el requerimiento, quedando atenta a los llamados de esa Honorable Corporación, resaltando que se ha tomando atenta nota de las correcciones realizadas para que en el futuro no se presenten nuevamente este tipo de omisiones.

Cordialmente,

MARTHA CECILIA ECHEVERRI DE BOTERO
JUEZ